

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

6796 *Propuestas de liquidación provisional de oficio del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados*

Notificaciones del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Propuestas de liquidación provisional de oficio del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº expediente	Nif	Sujeto pasivo	Importe
MTPA 14100 2013 510431	X0781936M	RUSHWORTH MICHAEL	648,84
MTPA 14100 2011 522544	43132317A	COSTA DIAZ JAIME	546,86
MTPA 14100 2012 527568	X2630758H	WITZEL UWE OTMAR MICHAEL	41.975,47
MTPA 14100 2011 020878	41355736B	JOFRE FERRER JERONIMO	2.100,00
MTPA 14100 2012 524361	X7862330X	KRADOW DIETMAR GUNTHER EWALD	175,21
MTAU 14100 2011 010094	X6958304E	DESPLAT ALEXANDRE MICHEL GERAR	207,22
MTAU 14100 2011 010093	X1984545J	FINSTERER REINHARD LUDWING	124,53
MTPA 14100 2013 005962	X3927104S	SPAK ALEX	426,18
MTPA 14100 2012 005433	43028298J	PARETS MANGAS FELISA	77,28
MTPA 14100 2013 010201	Y2987956V	MENGES CHRISTOPH	4.261,16
MTPA 14100 2013 502862	Y2746644K	RIEDI BALSEGIA MONICA MARIA	728,37
MTPA 14100 2013 508964	X7114689F	HANSSON, SVEN BERTIL	100,60
MTAU 14100 2011 009466	X2977471Y	MOUTAWAKIL MAJID	95,30

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Can Troncoso nº 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma, 15 de abril 2014

El Director de la Agencia Tributaria
Alberto Roibal Hernández

